

NUESTRO CURRÍCULO ES INTERNACIONAL



- ▶ Está diseñado bajo Estándares Internacionales de Educación Contable (IES) que reflejan las mejores prácticas en educación contable a nivel global.
- ▶ Enseñamos a interpretar negocios en un contexto global más allá de la normatividad.
- ▶ Acogemos el inglés como lenguaje financiero de negocios y de formación académica.
- ▶ Contamos con profesores formados en las mejores escuelas de negocios del mundo.
- ▶ Utilizamos materiales emitidos por la comunidad contable internacional.
- ▶ Desarrollamos experiencias en ambientes globales para incrementar tus posibilidades profesionales a nivel nacional e internacional.

PROPICIAMOS EL CONTACTO CON LAS ORGANIZACIONES

Hemos diseñado experiencias que te permitirán vivir el mundo profesional a partir de tus conocimientos y aportes innovadores a las organizaciones. En estos escenarios desarrollarás habilidades y capacidades para liderar equipos y solucionar problemas.



Prácticas estructuradas:

Te desempeñarás en organizaciones que te permitirán identificar áreas potenciales de especialización y ambientes locales e internacionales para tu desarrollo profesional.

Consultorio Contable:

Podrás intercambiar experiencias con las organizaciones, acompañar y prestar servicios de asesoría a pequeñas y medianas empresas desde tu formación, criterio, responsabilidad y ética profesional.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SER ADMITIDO EN EL PROGRAMA?

- 1 Académico: Puntaje SABER 11
- 2 Idioma: Requisito de lectura inglés.



Mayor información del requisito ingresando a:

<https://administracion.uniandes.edu.co>

Facultad de Administración/Programas/Pregrado/Pregrado
Contaduría Internacional/Información General

¿CÓMO APLICAR?

- 1 Admisiones en mayo y octubre.
- 2 Revisar fechas en:
<https://registro.uniandes.edu.co/index.php/aspirantes>
- 3 Inscríbete en línea y sin costo
- 4 Infórmanos antes del cierre de inscripciones, cómo vas a validar el cumplimiento del requisito de comprensión de lectura en inglés a través de nuestro correo electrónico:
contaduría.adm@uniandes.edu.co
- 5 Revisa la lista de admitidos en la fecha indicada por la Universidad de los Andes.

PREGRADO CONTADURÍA INTERNACIONAL

BIENVENIDO A UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

1 ¿QUÉ ES CONTADURÍA INTERNACIONAL?

Es un pregrado que tiene como objetivo formar profesionales que buscan el desarrollo sostenible de las organizaciones a través de la gestión de la información financiera en un contexto globalizado.



2 ¿CÓMO ES LA PROFESIÓN DE UN CONTADOR?

- ▶ Moderna y con perspectiva futura
- ▶ Con prestigio a nivel mundial
- ▶ Rol principal en ambientes dinámicos y de retos permanentes
- ▶ Imprescindible en todo tipo de organizaciones
- ▶ Con campos innovadores de desempeño a nivel mundial

3 ¿CÓMO ES EL CONTADOR UNIANDINO?

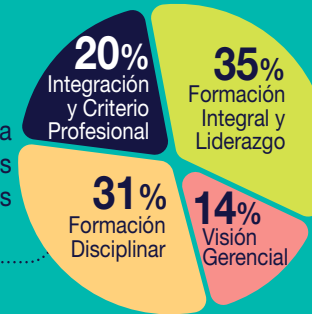


- ▶ Es un estratega financiero
- ▶ Con criterio profesional y compromiso ético
- ▶ Capacidad de comunicación y liderazgo



5 ¿QUÉ VOY A APRENDER?

El pregrado de Contaduría Internacional busca la formación de profesionales con base en las siguientes áreas fundamentadas en Estándares Internacionales de Educación Contable: ▶



CONTADURÍA INTERNACIONAL



4 ¿POR QUÉ EN UNIANDES?

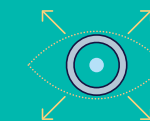
La Facultad de Administración se comprometió en la formación de una nueva generación de contadores que requiere el país para integrarse con éxito al lenguaje y dinámicas financieras globales.



Pertenece al

1% de las escuelas de administración con Triple Corona

87% profesores con PhD
19% profesores extranjeros



MAYOR INFORMACIÓN

- ▶ contaduria.adm@uniandes.edu.co, 33494949 Ext. 1149
- ▶ <https://administracion.uniandes.edu.co>
- ▶ Calle 21 No. 1-20 Edificio SD, Piso 9 Bogotá-Colombia

Contaduría Internacional | SNIES 104235.
Resolución de aprobación 1840 del 13 de febrero de 2015 por 7 años.
Duración: 9 semestres | Pregrado Presencial Bogotá.
Información de otros programas: <https://administracion.uniandes.edu.co/>
Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.